CEPA
Centro de Economía Política Argentina

INFORME LABORAL

# La dotación de personal del Sector Público Nacional

Datos a mayo 2026

Junio 2026

**Email**
prensa@centrocepa.com.ar

**Web**
https://centrocepa.com.ar/

**Redes sociales**
@ctrocepa

## Introducción

El presente informe se propone analizar la dinámica de empleo del Sector Público Nacional. Desde su asunción en diciembre de 2023, una de las políticas centrales del gobierno de Javier Milei ha sido el desguace del sector público, ya sean programas u organismos de la Administración Pública Nacional, empresas públicas, o la propia capacidad regulatoria del Estado frente a actores privados.

En ese marco, el gobierno sostiene la necesidad de reducir el tamaño del Estado y, fundamentalmente, ajustar a sus trabajadores. Ello puede confirmarse en el siguiente gráfico donde se observa un recorte persistente en el empleo público nacional durante todos los meses de la gestión libertaria. **Entre diciembre de 2023 y mayo de 2026, la dotación de personal se redujo en 69.992 puestos de trabajo, lo que implica una caída del 20,4%.**

**Gráfico 1. Dotación de personal de la Administración Pública Nacional, empresas y sociedades del Estado. En cantidad. Diciembre 2023 a mayo 2026**

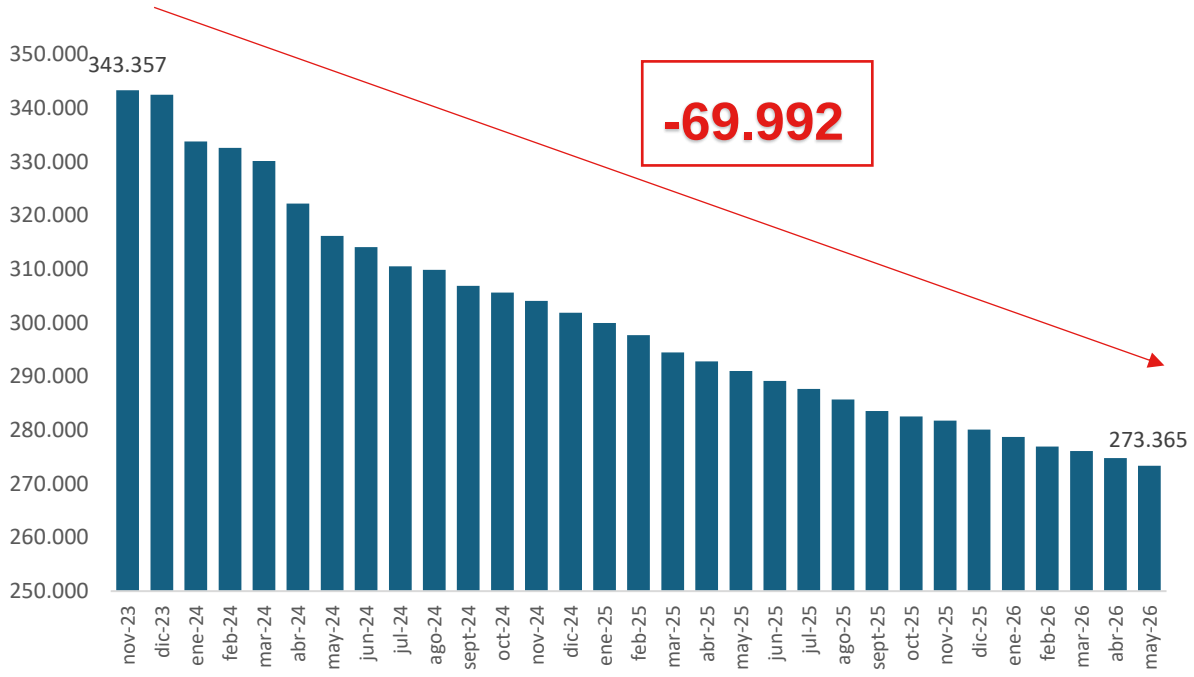


Fuente: CEPA en base a INDEC

Analizando por sector, puede observarse que, en términos absolutos, la mayor parte del recorte recae sobre la administración descentralizada (es decir, los organismos o entes públicos que manejan asuntos específicos con autonomía técnica, administrativa y financiera); en segundo y tercer lugar las empresas y sociedades y la administración centralizada (es decir, conjunto de órganos y dependencias que integran directamente al Poder Ejecutivo nacional) respectivamente; y en cuarto y quinto lugar, la administración desconcentrada (es decir, el conjunto de oficinas y delegaciones del gobierno central para ejecutar funciones en diferentes zonas del país) y otros entes respectivamente.

En términos porcentuales, la mayor parte del recorte recae en la administración centralizada; en segundo y tercer lugar, las empresas y sociedades y la administración descentralizada; y en cuarto y quinto lugar, corresponde a la administración desconcentrada y a otros entes respectivamente

**Cuadro 1. Variación de la dotación de personal de la Administración Pública Nacional, empresas y sociedades del Estado. En cantidad y porcentaje. Diciembre 2023 a mayo 2026**

| Sector | Variación nominal | Variación porcentual |
|---|---|---|
| Administración centralizada | -17.406 | -31,16% |
| Administración descentralizada | -24.651 | -18,02% |
| Administración desconcentrada | -3.821 | -15,33% |
| Otros Entes | -1.722 | -11,08% |
| Empresas y sociedades | -22.392 | -20,31% |

Fuente: CEPA en base a INDEC

## Análisis por empresas o sociedades

Desde diciembre de 2023, el recorte de personal en el sector público ha sido profundo, con un fuerte impacto en empresas y organismos estratégicos del Estado. El caso más significativo es el del Correo Argentino, que encabeza el listado con 5.465 despidos. Esta situación no solo implica una pérdida laboral masiva, sino que afecta funciones esenciales que exceden el envío de cartas y paquetes: el Correo garantiza la conectividad territorial, presta servicios en zonas desatendidas por operadores privados y cumple un rol logístico clave para el Estado, incluyendo la distribución de DNI, medicamentos, materiales educativos y el soporte de los procesos electorales del país.

Le siguen la Operadora Ferroviaria S.E. a cargo de la prestación de servicios de transporte ferroviario de pasajeros en todo el país, incluyendo el mantenimiento del material rodante con 4.109 despidos y el Banco Nación, con 2.368 desvinculaciones, en un contexto donde el Gobierno ha expresado su voluntad de avanzar hacia su privatización. En Aerolíneas Argentina a cargo de interconectar el país, se contabilizan 1.979 despidos y en Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA) 1.844 despidos.

En la Casa de la Monedase contabilizaron 715 despidos, poniendo en riesgo la capacidad operativa de la empresa, Corredores Viales S.A. con 695 despidos, la Agencia de Publicidad del Estado y Belgrano Cargas y Logística corrieron suertes similares al contar con 637 y 606 despidos correspondientes.

Finalmente, en Fabricaciones Militares se desvincularon 458 trabajadores, lo que representa un ataque directo a la capacidad del Estado de producir material militar y desnaturalizando el Complejo Militar Industrial.

Estos datos no solo reflejan una política de ajuste, sino también un profundo cambio en la concepción del rol del Estado, con consecuencias directas sobre miles de trabajadores y sobre áreas clave para la infraestructura, la soberanía y el desarrollo nacional.

**Gráfico 2. Variación de la dotación de personal de las diez empresas o sociedades del Estado con mayor ajuste en cantidades. Diciembre 2023 a mayo 2026**

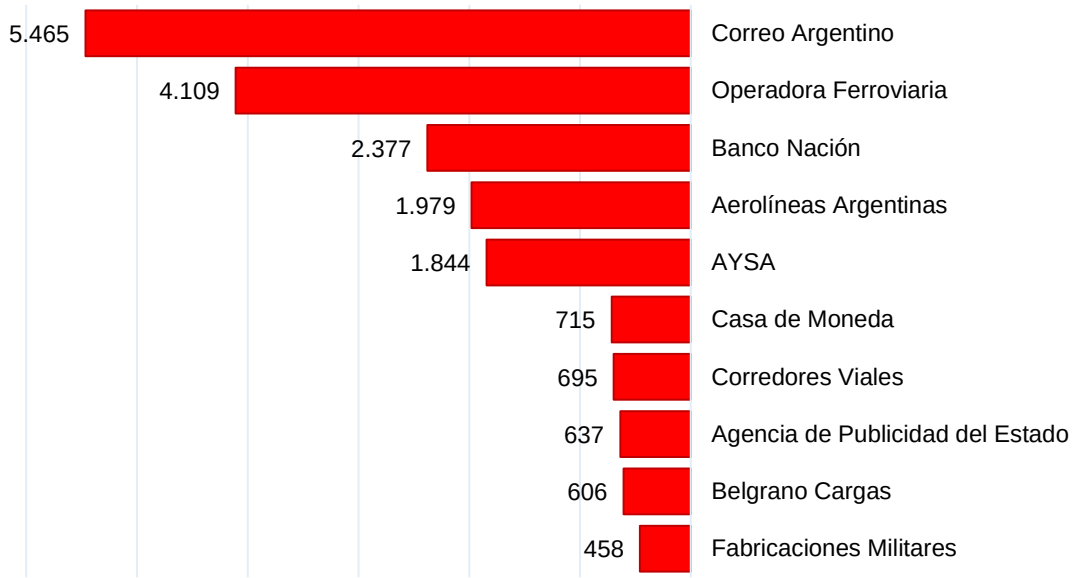


Fuente: CEPA en base a INDEC

Cuando se analiza el impacto del ajuste estatal en términos proporcionales, es decir, en relación con la dotación total de personal de cada organismo o empresa pública, surgen casos que expresan de forma más nítida no solo la magnitud del recorte, sino la orientación ideológica del proceso de desmantelamiento del Estado. El caso más extremo es el de la ex Télam, donde el recorte alcanzó el 79% del personal, llevándola a una situación de virtual extinción operativa. Este desmantelamiento no se limita a un ajuste presupuestario: constituye una decisión política de alto impacto simbólico y estructural, orientada a desarticular la capacidad del Estado de comunicar desde una perspectiva federal, plural y soberana. Con su virtual cierre, se debilita una herramienta estratégica para equilibrar la concentración mediática, visibilizar las realidades del interior del país y construir relatos alternativos a los del mercado.

En segundo lugar, se ubica ENARSA Patagonia, una empresa clave para el diseño y ejecución de políticas energéticas en el sur del país, que sufrió una reducción drástica de personal. Esta medida debilita la presencia del Estado en la planificación territorial del sistema energético, en una región con vasto potencial en gas, petróleo y energías renovables, y cuya integración energética es indispensable para el desarrollo federal. Los casos de Educar S.A. y Contenidos Públicos S.E. —en tercer y cuarto lugar, respectivamente— también son especialmente significativos. Estas empresas fueron fundamentales en la producción y difusión de contenidos pedagógicos, digitales y

audiovisuales, desempeñando un rol clave en la democratización del conocimiento, el acceso a la cultura y la construcción de ciudadanía. La reducción de sus planteles limita seriamente la capacidad estatal para garantizar derechos culturales y educativos en todo el país, particularmente en sectores excluidos del mercado de plataformas privadas.

El ajuste también impacta en empresas de tecnología e infraestructura estratégica, donde los recortes no solo implican pérdida de puestos de trabajo, sino retrocesos estructurales en áreas clave para el desarrollo nacional. En el Polo Tecnológico Constituyentes, dependiente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, la reducción del 40% del personal representa un golpe directo a la capacidad pública de investigación, desarrollo científico y producción tecnológica con valor agregado nacional.

En el ámbito ferroviario, la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (ADIFSE) sufrió un recorte del 37,5% de su planta, afectando la planificación, ejecución y control de obras de infraestructura clave para el transporte de cargas y pasajeros. Esta política de desinversión atenta contra la reconstrucción de una red ferroviaria integrada, que es fundamental para mejorar la competitividad de las economías regionales, reducir costos logísticos y promover un modelo de desarrollo sustentable.

En el sector financiero y asegurador, los impactos también son severos. La Casa de la Moneda redujo su personal en 51% y a su vez, el Banco de Inversión y Comercio Exterior Fideicomisos (BICE) sufrió una reducción del 37% de su planta, lo que restringe su capacidad de otorgar créditos en condiciones favorables a sectores estratégicos de la industria, la infraestructura y las exportaciones.

En conjunto, estos recortes no son aislados ni meramente administrativos: responden a una estrategia de repliegue sistemático del Estado en áreas donde históricamente ha cumplido funciones irremplazables. La combinación de ajuste fiscal con vaciamiento institucional da lugar a un nuevo paradigma, donde lo público se ve reducido a su mínima expresión, y los derechos sociales, educativos, culturales, tecnológicos y financieros quedan crecientemente subordinados a la lógica de mercado.

**Gráfico 3. Variación de la dotación de personal de las diez empresas o sociedades del Estado con mayor ajuste en porcentaje. Diciembre 2023 a mayo 2026**

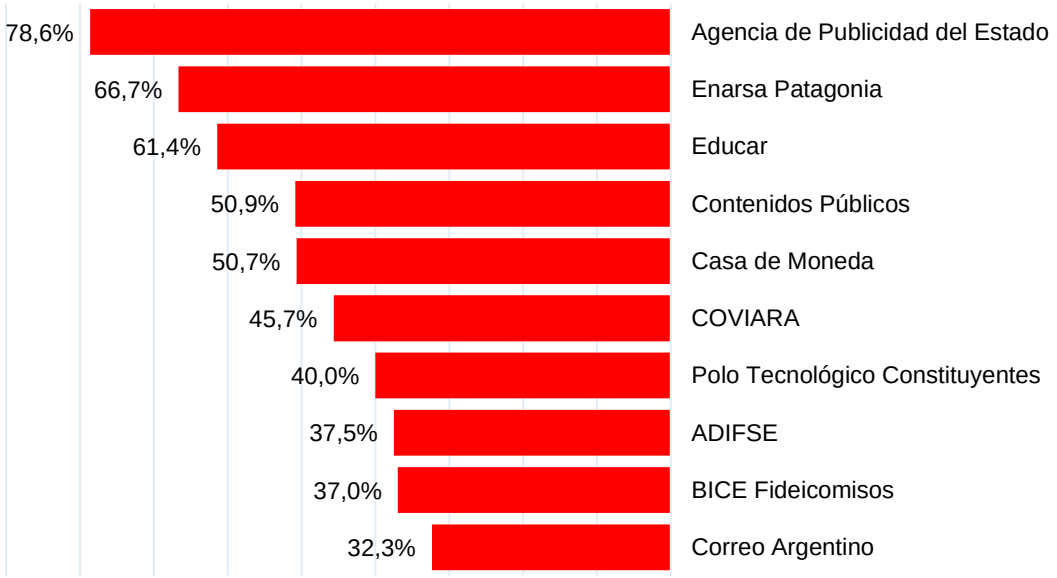


Fuente: CEPA en base a INDEC

En el ámbito de la Administración Pública Nacional (APN), el proceso de reducción de personal también fue de gran magnitud, afectando tanto a áreas operativas como a organismos técnicos, científicos y sociales que cumplen funciones estratégicas en el diseño y la implementación de políticas públicas. La mayor reducción nominal de personal se registró en ARCA (Agencia de Recaudación de la Seguridad Social y del Estado Nacional), con 3.429 puestos de trabajo eliminados, lo que representa un golpe directo a la capacidad de fiscalización, recaudación y control administrativo del Estado. Este recorte masivo compromete el funcionamiento de un organismo clave para la sostenibilidad financiera del sector público y la eficiencia en la gestión de los recursos.

El ajuste también impactó con fuerza en organismos científicos y técnicos fundamentales para el desarrollo estratégico nacional. El CONICET, principal institución de promoción de la investigación científica en el país, sufrió una reducción de 1.961 trabajadores, entre investigadores, técnicos y personal de apoyo. Esta medida no solo afecta la continuidad de líneas de investigación de largo plazo —muchas de ellas vinculadas a problemáticas críticas como salud, ambiente, energía y soberanía alimentaria—, sino que debilita el tejido institucional del sistema científico argentino, históricamente reconocido en la región. El ENACOM (Ente Nacional de Comunicaciones) perdió 878 trabajadores, lo que limita su capacidad de fiscalizar el uso del espectro radioeléctrico, garantizar el cumplimiento de los marcos regulatorios y promover políticas de conectividad e inclusión digital. En un país con profundas

desigualdades de acceso a internet y servicios de telecomunicaciones, este recorte implica una renuncia al objetivo de achicar la brecha digital.

El INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial), otro pilar del entramado productivo y tecnológico sufrió una reducción de 843 trabajadores. Esta decisión impacta directamente sobre la asistencia técnica a pymes, el desarrollo de normas de calidad, la transferencia tecnológica y la producción de bienes con valor agregado nacional. Su debilitamiento erosiona la capacidad del Estado de acompañar al sector productivo y promover la innovación tecnológica local. El INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), fundamental en el desarrollo del complejo exportador más importante del país, se redujeron 849 puestos de trabajos. Esta reducción pone en riesgo la trazabilidad de exportaciones agroalimentarias, la prevención de enfermedades zoonóticas y la protección del patrimonio fitosanitario del país, con potenciales impactos económicos y sanitarios de gran escala.

En el plano social y previsional, los recortes también fueron significativos. La ANSES (Administración Nacional de la Seguridad Social) —uno de los principales brazos operativos del Estado en materia de derechos sociales— perdió 2.751 trabajadores, lo que afecta la atención al público, la gestión de jubilaciones, pensiones, asignaciones familiares y programas sociales. Esta pérdida de capacidad repercute directamente en los sectores más vulnerables, que requieren de un Estado presente y eficaz.

Un caso particularmente relevante dentro del proceso de reducción de personal en la administración pública nacional es el de los despidos registrados en las estructuras centrales de las Fuerzas Armadas. En el Estado Mayor General (EMG) de la Armada Argentina, las cesantías alcanzaron a 1.387 agentes, mientras que en el EMG del Ejército hubo 816 desvinculaciones y en el EMG de la Fuerza Aérea se contabilizaron 837. Se trata de una medida de impacto inédito en los últimos años, dado que históricamente estos organismos habían quedado relativamente al margen de las políticas de ajuste de personal aplicadas a otras dependencias estatales. La decisión, enmarcada en la política de redimensionamiento del Estado, no solo representa un fuerte gesto político de austeridad, sino que también introduce interrogantes sobre las capacidades operativas y administrativas de las Fuerzas Armadas en un contexto de creciente demanda de profesionalización y modernización institucional. La magnitud de los despidos en ámbitos tan sensibles como el Estado Mayor plantea desafíos adicionales en términos de conducción, planificación y preservación de las capacidades estratégicas nacionales.

En conjunto, estos recortes reflejan una política de ajuste que no distingue entre áreas técnicas, científicas, sociales o administrativas. El enfoque parece ser cuantitativo más que estratégico: se reduce personal sin un análisis del impacto institucional ni de las capacidades públicas que se están desarticulando. Lejos de modernizar o eficientizar al Estado, estas medidas tienden a vaciarlo de contenido, conocimiento y herramientas para intervenir en el desarrollo nacional.

**Gráfico 4. Variación de la dotación de personal de la Administración Pública Nacional desconcentrada y descentralizada con mayor ajuste en cantidades. Diciembre 2023 a mayo 2026**

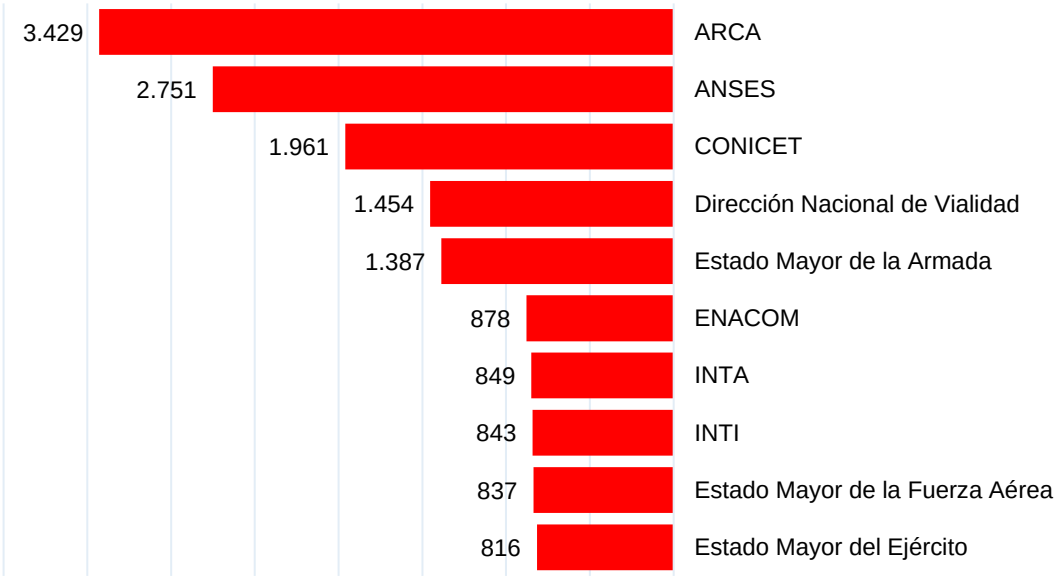


Fuente: CEPA en base a INDEC

Al analizar la reducción de personal en términos proporcionales, surgen casos particularmente preocupantes que evidencian una lógica de ajuste insostenible desde el punto de vista institucional, social y sanitario. Lejos de constituir una estrategia de racionalización administrativa, estas reducciones afectan directamente la capacidad del Estado de brindar servicios esenciales y proteger derechos fundamentales.

En primer lugar, se destaca el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), que sufrió una reducción de casi el 62,1% de su planta de personal. Este organismo desempeña un rol clave en la articulación de políticas públicas interministeriales orientadas a la inclusión social y la equidad territorial, y su desarticulación compromete seriamente la capacidad de diseñar respuestas integradas frente a la pobreza, la desigualdad y las vulnerabilidades múltiples que afectan a millones de personas en todo el país. En segundo lugar, la Junta de Seguridad en el Transporte (JST) encargada de investigar incidentes y accidentes en los modos aéreo, ferroviario, automotor y marítimo-fluvial, registró una reducción del 52,8% de su dotación, lo cual afecta la capacidad técnica de investigación de siniestros y la elaboración de recomendaciones para mejorar la seguridad operativa. Sumado a la reducción del 40,6% del Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).

Le sigue el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), que sufrió una reducción del 45,7% de su personal. Este organismo cumple un rol central en la promoción, fiscalización y fortalecimiento de cooperativas y mutuales, sectores que constituyen una parte vital de la economía social y solidaria, especialmente en zonas rurales y economías regionales. Su debilitamiento atenta contra una de las formas

más democráticas y arraigadas de organización económica, con impactos directos en la producción, el empleo y la cohesión social.

La reducción el 30% del personal del Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG) es una novedad de este momento por la incidencia de su reducción y por su cariz político a 50 años de la última dictadura cívico militar.

Asimismo, se consolida una reducción del 43% del personal en el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) y el 30% de la Agencia de Acceso a la Información Pública. Esta cifra no solo refleja un recorte administrativo: implica una pérdida sustancial en la capacidad de regulación, fiscalización y promoción de políticas de conectividad e inclusión digital, fundamentales para garantizar el derecho a la información, a la educación y al acceso a servicios públicos.

**Gráfico 5. Variación de la dotación de personal de la Administración Pública Nacional desconcentrada y descentralizada con mayor ajuste en porcentaje. Diciembre 2023 a mayo 2026**

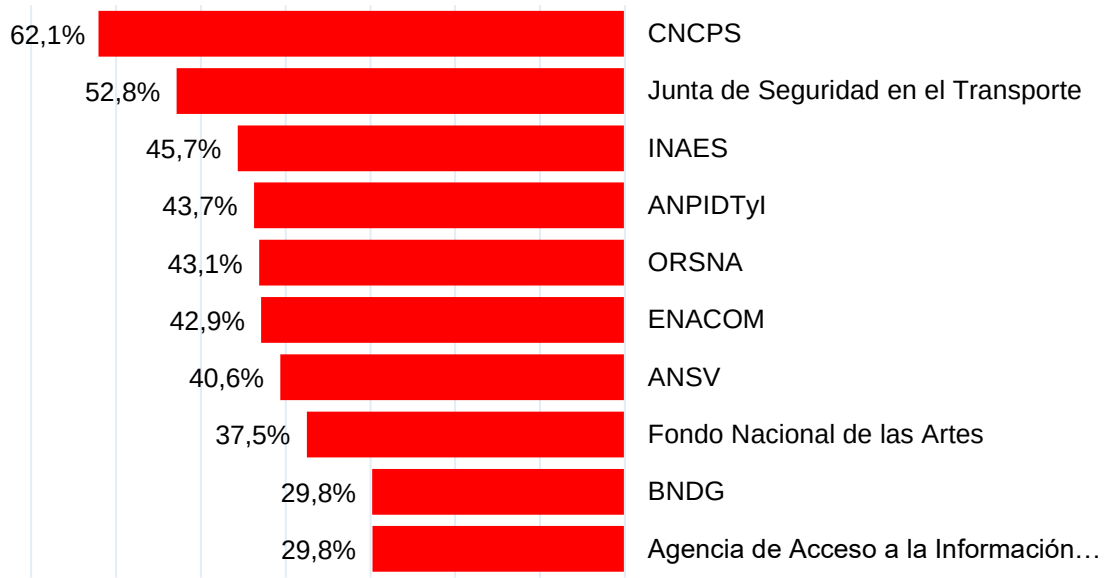


Fuente: CEPA en base a INDEC

## ¿Ahorro o Ajuste?

El nuevo vocero oficial, Adrián Ravier, señaló que la reducción de personal en el sector público implicó un ahorro de 2.814 millones de dólares durante la gestión de Javier Milei. Sin entrar a discutir la veracidad o exactitud de esa cifra, lo relevante desde el punto de vista del análisis de políticas públicas no es tanto el monto, sino la naturaleza de esa reducción: ¿debe interpretarse como un ahorro genuino o como un ajuste de carácter recesivo?

Para que una disminución del gasto en personal pueda calificarse como un ahorro, y no como un mero recorte presupuestario, esa reducción debería ser el resultado de un proceso previo de reingeniería institucional. Esto implica un diagnóstico riguroso de cada organismo y empresa del Estado que permita identificar ineficiencias reales tales como plantas sobredimensionadas, superposiciones de competencias, duplicación de funciones o procedimientos administrativos obsoletos que podrían simplificarse o eliminarse.

Pero la identificación de esos puntos críticos es solo el primer paso. Para que la reducción de personal se traduzca en un ahorro genuino, ese diagnóstico debería ir acompañado de medidas complementarias que aseguren la sostenibilidad de los servicios públicos con incorporación de tecnologías de la información, automatización de procesos rutinarios, digitalización de trámites o implementación de sistemas de gestión más ágiles. También sería necesario un plan de reorganización de tareas que redistribuya cargas de trabajo, reconvierta perfiles obsoletos y capacite al personal remanente para funciones de mayor valor agregado.

Solo si se dan estas condiciones puede afirmarse que el Estado ha logrado un ahorro en sentido estricto. En cambio, cuando los recortes se aplican de manera lineal, sin estudio de cada caso ni plan de modernización que los justifique, lo que se produce es un ajuste de tipo cuantitativo, cuyo único objetivo es reducir el déficit fiscal en el corto plazo. Este tipo de ajuste suele acarrear consecuencias negativas como la sobrecarga del personal que queda, deterioro en la atención, pérdida de conocimiento técnico acumulado y, en última instancia, una mayor ineficiencia global del sector público.

En este caso, no hay evidencia de que los recortes hayan sido precedidos por un análisis pormenorizado de cada área del Estado o de las empresas públicas que permita afirmar que existía un excedente real de personal. Tampoco se documentó la incorporación de nuevas tecnologías o cambios en los procesos operativos que justifiquen la pérdida de puestos de trabajo.

Por lo tanto, más que un ahorro en sentido estricto, esta medida debe ser entendida como un ajuste fiscal de tipo lineal, cuyo impacto social y económico requiere un debate más profundo.

## Conclusiones

Desde diciembre de 2023, la gestión del presidente Milei ha implementado una política deliberada de ajuste y desmantelamiento del sector público nacional, con un impacto masivo tanto en la dotación de personal como en las capacidades operativas del Estado.

- **Se perdieron 69.992 puestos de trabajo**, lo que representa una **caída del 20,4%** en la planta de personal del Sector Público Nacional. Es decir, 75 personas por día
- En términos absolutos, **la administración descentralizada del Estado concentra la mayor cantidad de despidos**, seguidas por las empresas y sociedades y los organismos centralizados. En términos proporcionales, el ajuste golpeó con más fuerza a la **administración centralizada**, revelando un vaciamiento de funciones propias del Poder Ejecutivo.
- El análisis por empresa muestra que **el caso más significativo** en términos absolutos es el del **Correo Argentino**, que encabeza el listado con 5.465 despidos. Le siguen **Operadora Ferroviaria** con 4.109, **Banco Nación** con 2.377 cesantías, y **Aerolíneas Argentinas**, con 1.979 despidos
- En términos proporcionales, el recorte más drástico se dio en la ex Télam, donde se despidió al 79% del personal. Le sigue ENARSA Patagonia, y luego los casos de Educar S.A., Contenidos Públicos S.E y la Casa de la Moneda, que también presentan reducciones especialmente significativas.
- En el ámbito de la Administración Pública Nacional (APN), que incluye organismos desconcentrados y descentralizados, el caso más significativo en términos absolutos es el de **ARCA**, con 3.429 puestos de trabajo eliminados. Le siguen la **ANSES** con 2.751 despidos, y el **CONICET**, con una reducción de 1.961 trabajadores.
- En términos proporcionales, el recorte más severo se produjo en el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, que perdió el 62% de su planta de personal. En segundo lugar, se ubica la Junta de Seguridad en el Transporte (JST), con una reducción del 53 %, y en tercer lugar el INAES que sufrió un recorte del 46% de su dotación.

CEPA

Centro de Economía Política Argentina

## CONTACTANOS

**Email**
prensa@centrocepa.com.ar

**Web**
https://centrocepa.com.ar/

**Redes sociales**
@ctrocepa